

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Lonjeta, número 11
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO IX

PALMA DE MALLORCA
Martes 6 de Agosto de 1918

Núm. 2.845

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Cosas municipales

En pocos días se han registrado varios sucesos de índole municipalista. La Semana Municipal de Barcelona, la asamblea de alcaldes de Madrid, el proyecto de Haciendas locales, acordado en Consejo de Ministros... Pero hay un arco algo gris que envuelve dentro de sus linderos todos esos hechos. Nos referimos a la pretensión de los médicos titulares, que justamente desean transferir al Estado la obligación de pagarles sus sueldos...

Entre las afirmaciones teóricas y las realidades palpantes de la vida, suele mediar hondo abismo. He aquí ahora en pugna los ideales autonómicos de los concurrentes a la semana municipal de Barcelona, con las lamentaciones del cuerpo de médicos titulares.

Realmente nuestro derecho positivo acusa en cierto aspecto el influjo ascendente de una corriente anti-autonómica. Fueron primero los maestros quienes se emanciparon de la soberanía municipal; son ahora los médicos titulares quienes desean seguir las huellas de aquéllos. ¿Y quién podrá desconocer que estas emancipaciones colectivas de grandes núcleos sociales-burocráticos constituyen una aseveración rotunda de desconfianza hacia la seriedad con que los Ayuntamientos desempeñan sus funciones?

Desde este punto de vista es indudable que la realidad municipal es en España raquítica, miserable. Por eso quieren librarse de su yugo los médicos titulares. Hacem muy bien; ellos trabajan, pero a mentido no cobran; y si cobran es poco y con retraso. Hacem bien en pedir lo que piden. El Estado, por ahora, pese a los furibandos detractores que con cuenta, no ha caído en plena bancarrota, que, por lo demás, de haberla, no lo sería sólo suya, sino también de la nación. En cambio, la quiebra es el estado moral de la mayor parte de los Ayuntamientos de España. Si no la quiebra, cuando menos la suspensión de pagos...

Pero será justo no examinar el problema a través de este único prisma, porque evidentemente cabe oponerle otro bien distinto. Puede decirse, en efecto, que sucede eso: que la realidad es esa, porque los Municipios carecen de autonomía... Y nosotros creemos que en parte esto es una gran verdad. Hay muchos Municipios que están privados de medios de vivir. ¿Cómo se les va a exigir el fiel cumplimiento de sus obligaciones pecuniarias?

J. Calvo Sotelo

Madrid, Agosto de 1918.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Nota bibliográfica

Suplemento de todos los diccionarios enciclopédicos españoles. Eugenio Sbrirana, editor, 1918.

Obra de grande importancia en la esfera de los estudios lingüísticos es la publicada por el citado editor barcelonés, infatigable y celosísimo en hacer suyas los tórculos para la difusión de los buenos libros. Cuántos rinden tributo a la limpieza, propiedad y esplendor del habla castellana, así en España, como en América, se han de alegrar en extremo con la aparición de ese *Suplemento*, debido a la docta pluma de don Renato de Alba y prologado por el erudito don Pascual Martínez Abellán. ¿Qué contiene tan utilísimo repertorio lexicológico? Pues más de 10.000 palabras, que no figuran en la edición XIV de la Real Academia Española. Comprende las voces nuevas de filosofía, de medicina, de sociología, del sport, de la moda, del teatro, de tauromaquia, del periodismo, de la política, de la administración, las palabras originadas por la guerra actual; voces y locuciones latinas, griegas y extranjeras, y muchísimos, incontables, americanismos. Más todavía, la etimología e historia de las voces, la biografía de los hombres célebres contemporáneos, los hechos históricos más recientes, y otros y otros datos de innegable interés.

Revela la presente obra paciente y concienzuda investigación de nuestro idioma, digna de todo respeto y aplauso. El sabio y diligente lexicógrafo, don Renato de Alba, puede estar satisfecho de su labor, que, de seguro, será utilizada por los devotos del habla castellana. A medida que se conozca tan rico contenido, se verá su grandísima utilidad y no podrá menos de rendirse al autor el más expresivo testimonio de alabanza y gratitud por tan meritisima producción, que tan de veras contribuye al esplendor y engrandecimiento de nuestra lengua.

J. I. V.

La carta de Amós Salvador

He aquí las conclusiones de la comentada carta política de Amós Salvador:

«Este gobierno corresponde la altísima misión, superior en importancia a cuantas ha tenido a su cargo, de proporcionar al Rey, al retirarse, otro que le reemplace y pueda ya gobernar con más carácter de permanencia que de transitoriedad. Y le corresponde no sólo porque ese es siempre el deber de los políticos para con el Rey, sino porque en este caso se resume y concreta singularmente en el que vino, porque no se podrá formar ninguno, y no habrá salvado la situación al formarlo él, que no puede ser eterno, ni acaso de larga duración, si no diere las normas para que en lo sucesivo se formaran.

La realidad nos dice que estas Cortes no pueden disolverse y que ha de ser forzoso gobernar con ellas durante mucho tiempo.

Otra realidad nos dice que han de salir de ellas gobiernos de conciliación que asegure la tarea gubernamental, buscando la agrupación de fuerzas que coincidan en los puntos más fundamentales y de mayor urgencia.

Otra nos dice que los políticos han de dejar al Rey la misión de encomendar a los que dirijan esa mayoría, la labor de gobernar, pero siendo ellos los que faciliten las relaciones de conciliación y los nombramientos de los ministros.

Asimismo nos dice la realidad, que para esas conciliaciones lo más eficaz es definir bien los programas políticos de actualidad de las diversas agrupaciones, para que la simple confrontación sirva para producir las automáticas, sin transacciones de los propios convencimientos, cosa siempre dolorosa, y algunas veces censurable aunque otras venga a ser indispensable y patriótico.

Del mismo modo nos dice que nuestro programa actual, no sólo une las fracciones liberales, sino que atrae a los socialistas y radicales, y hace esperar el curso, o por lo menos asegura la benevolencia, del partido conservador; que por todas esas condiciones, el futuro gobierno debe fundarse sobre el partido liberal; que mucho más debe ser así cuando el partido liberal, reunidas sus fracciones, representa la mayor fuerza parlamentaria, en ambos cuerpos colegisladores; y que poco importaría quién fuere el encargado, entre las diversas fracciones, de forma gobierno; pero también la realidad nos dice que el más indicado para ello es el que entre ellas tenga la mayor fuerza».

Los presupuestos

De *La Vanguardia* de Barcelona:

«A medida que se acerca el día 8, fecha señalada para celebrar el Consejo de ministros en que se han de combinar las cifras del presupuesto y se han de determinar los nuevos gravámenes que deben establecerse para reforzar los ingresos, crece la expectación entre la gente política ávida de que surjan discrepancias y se produzcan trascendentales acontecimientos.

Hay quien supone que el señor Cambó hará hincapié en que se afronte con resolución el aumento de gastos para atender a la reconstitución nacional, desarrollando sus medios de riqueza y estimulando con vías de comunicación el desarrollo de la riqueza del país, aspiración legítima que complicaría la situación del Tesoro, cosa que no es simpática a los conservadores, los cuales desean reconstituir antes que nada la Hacienda pública, pues considerándose, ignoramos con qué visos de acierto, herederos de esta situación política excepcional, no quieren entrar a gobernar cuando les llegue la ocasión y si se restablece el turno de los partidos, encontrándose desde los primeros instantes con serias dificultades financieras. Este es uno de los escollos que se señalan para el nuevo presupuesto.

El otro es la actitud en que se supone al señor Alba, quien, como es natural, creen que abogará por que se implante la orientación de su política económica ya iniciada cuando desempeñó en la anterior situación liberal la cartera de Hacienda. De ahí que al discutirse en el Consejo de ministros la cuestión de ingresos, surja el choque de dos criterios contrapuestos, pues las innovaciones que pretende introducir en su sistema tributario el señor González Besada no coinciden del todo con las apoyadas por el señor Alba.

Pues bien: todo esto no pasan de ser augurios a merced de la fantasía de los comentaristas, con don de adivinación al parecer, o con informaciones que se proporcionan para ir haciendo ambiente sin perjuicio de que, llegado el caso, esas informaciones, aun siendo de legítima procedencia, se encargue de rectificarlas la realidad.

¿Es que en un gobierno heterogéneo como el actual, puede prevalecer un criterio determinado? No es más lógico que se vaya a un acomodamiento de todas las opiniones, por contrapuestas que sean, llegando a concretarse el pensamiento del gobierno a una fórmula de concordia? Esto es lo más probable, acaso lo más seguro que vaya a acontecer respecto al nuevo presupuesto. Anteriormente se hizo abstracción de la significación política personal, y se dejó a un lado el criterio estrecho de partido, con la mira

puesta exclusivamente en hacer obra patriótica, dada la anomalía de las circunstancias, y esa labor queda aun por terminar. No es de esperar que nadie la interrumpa, ni por significación personal, ni por divisiones de partido».

Curiosidades

El bombardeo de la luna

La hazaña de los alemanes bombardeando París a 120 kilómetros de distancia ha evocado la memoria de Julio Verne, cuyas audaces fantasías van, poco a poco, realizándose por la Ciencia. En tales condiciones, ¿será posible enviar un proyectil desde la tierra a la luna?

Un sabio, de renombre universal, el abate Moreaux, director del Observatorio de Bourges, examina y discute el problema en el último número de la revista «Lectures pour Tous»:

«La verdadera dificultad—dice—se origina en la resistencia de las capas de aire. Hoy se puede afirmar con toda certeza que, a partir de los 20 kilómetros de altura, el proyectil avanzaría en un medio de tal modo enrarecido, que la resistencia es casi nula. Con una velocidad inicial de 11 kilómetros, las capas atmosféricas de resistencia serían vencidas en dos segundos.

El lanzamiento del proyectil quedaría resuelto, según el abate Moreaux, con un cañón de paredes muy potentes que pudieran resistir una enorme carga de pólvora ardiendo lentamente. El ilustre astrónomo no duda de que un día, tal vez muy próximo, se logrará bombardear a la Luna con la misma facilidad que los alemanes bombardean a París.

La situación financiera de España

De «La Nation belge»:

«El boletín mensual del mes de Julio, publicado por la «Société de la Banque Suisse», contiene un estudio interesante sobre los cambios extranjeros en Suiza. Resulta en él, que la peseta española, entre todas las monedas, es la que disfruta de mejor situación. La peseta ha logrado en Suiza, en 1917, un cambio con 19 por 100 de prima; en Junio de 1918, su prima era todavía de 12 a 14 por 100.

La Agencia Radio escribe a ese respecto, en su boletín financiero:

«No podemos olvidar que en 1908 el agio sobre el oro en España era de 54 por 100. Cada vez que un nuevo Ministro de Hacienda llegaba al Poder, tenía que probar su capacidad técnica presentando ante las Cortes un nuevo proyecto para mejorar el cambio. Tantos ministros, tantos proyectos, y, debemos añadir, tantos fracasos.

Hubiera sido preciso mucho oro para mejorar la situación. Y el metal amarillo era precisamente lo que más escaseaba en el Banco de emisión, rico hasta la víspera de la guerra (30 de Julio de 1914) en metal blanco, despreciado entonces por la concurrencia de 706 millones, mientras que el remanente oro no era más que de 546 millones, y el montante de billetes en circulación se elevaba a 1.919 millones.

La guerra ha hecho las cosas mejor y más de prisa que la voluntad ingeniosa de los ministros. España ha exportado sus minerales, sus vinos, productos agrícolas, y ha visto crearse industrias nuevas. Y su balance comercial se ha convertido en acreedor de los países que tienen que pagarle sus compras, la mayor parte de las veces, en oro. El encaje de oro del Banco de emisión se eleva a 2.101 millones; el encaje de plata es de 701 millones; pero la plata no es ahora un metal despreciado, como lo era en 1912. La circulación se eleva a 2.911 millones, casi completamente cubierta por el encaje metálico. Esta situación en la fecha del 28 de Junio de 1918, va sin cesar mejorando, puesto que el 12 de Julio se anuncia una nueva entrada de oro procedente de Inglaterra».

El Banco de España es, pues, un «advenedizo». ¿Aprovechará España esta fortuna inesperada para acrecentar y mejorar su engranaje económico y perfeccionar sus métodos industriales y culturales? Debemos desearlo. No tenemos por qué temer la actividad de nuestros vecinos.

Cuanto más aumente la capacidad de compra de España, más probabilidades tendremos de desarrollar con esa región nuestras relaciones comerciales después de la guerra. Nos satisface saber que posee la reina de las monedas, y deseamos solamente que la reina se aplique a la actividad productiva rehusando la simple «thesaurización» que puede engendrar dificultades para el porvenir».

Extravío

Se han extraviado 12 acciones del Ferrocarril, serie 1.ª, números 452, 453, 544, 579 y 890, 1.607 a 1.611, 3.054 y 3.675. Se gratificará su devolución avisando al Centro de Anuncios Plaza Santa Eulalia, 10.

Santiago Vilella

ABOGADO

HORAS DE DESPACHO, DE 10 A 12 MAÑANA Y DE 4 A 6 TARDE
Plaza San Francisco, 1 bis 2.º

ACADEMIA TORRES

Carreras militares
Escuela Naval
Ingenieros de la Armada

DIRIGIDA POR DON ANTONIO TORRES BASTARD, CAPITÁN DE INFANTERÍA

Resultado obtenido, último curso. 25 plazas

Núm. 1, Infantería.—Núms. 1 y 2, Escuela Naval

Los alumnos estudian en la Academia bajo la inspección del Profesorado

INTERNOS -- MEDIOINTERNOS -- EXTERNOS

-- -- Piamonte, núm. 7.—Madrid -- --

Sección informativa

Los carbones españoles

Bajo este título dice «La Semana Financiera»:

«El país ha conseguido que la producción nacional de carbón mineral crezca en 1.07952 toneladas desde 4.292.522 en 1913 a 5.972.474 en 1917 último año registrado en totalidad.

Pero se ocurre preguntar: ¿Qué va a quedar de todo esto el día de la paz? ¿Podemos abrigar la ilusión de mantener la producción nacional en las actuales cifras, y aun de acentuarla en el millón y pico de toneladas que aun necesitamos traer de fuera?

El coste de producción del carbón español puede disminuirse aun mucho si se trabaja para ello con fe, ordenada y científicamente. Los transportes ferroviarios y el cabotaje nacional cabe prepararlos en forma que resulten bastante más económicos que el flete desde Inglaterra.

Y como ni el descenso de estos fletes ni la subsiguiente depreciación del carbón se ha de producir repentinamente, los directores de las Empresas españolas contarán con tiempo suficiente para irse amoldando al nuevo orden de cosas.

Cuando Alemania inició hace medio siglo una orientación análoga a la que ahora aconsejamos para España, también parecía imposible allí emanciparse del carbón, y sin embargo, no sólo se consiguió, sino que aun se llegó al milagro de competir con Inglaterra en mercados continentales: Holanda, Francia, Suiza e Italia.

Este caso debemos tomarlo por modelo, y sin reconocernos de antemano vencidos por una manifiesta inferioridad, trabajar por sostener y engrandecer un negocio que ha de contribuir a la independencia de la patria y que, sin las fabulosas ganancias de estos tiempos, aun puede ser para el capital español una inversión de mucho provecho».

Impuestos

Sobre el azúcar

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden de Hacienda:

«En virtud de lo dispuesto en la ley de esta fecha se aumenta hasta 35 pesetas por cada 100 kilogramos de peso neto el impuesto que grava el azúcar de producción nacional, estableciéndose al propio tiempo que en ningún caso el azúcar importado pagará en Aduana un derecho menor que el anterior.

Resultando que en la actualidad el azúcar extranjero está sometido al derecho de 25 pesetas por los 100 kilos establecido por la Real orden de 30 de enero de 1916, el Rey se ha servido disponer que a partir del día siguiente inclusive al de la publicación de la presente Real orden en la «Gaceta de Madrid» se proceda a exigir al azúcar extranjero en concepto de derechos arancelarios y al mismo tiempo de su importación la cantidad de 35 pesetas por cada 100 kilogramos de peso neto, entendiéndose modificado a este efecto el régimen vigente sobre dicho producto a su introducción en el territorio español».

Sobre alcohol

Otra real orden del ministro del mismo departamento dice así:

«Varios señores diputados representantes de regiones vitícolas han acudido a este ministerio en solicitud de que se adopten las medidas necesarias a fin de que durante las actuales circunstancias de agosto para la viticultura desaparezca todo impuesto sobre el alcohol vínic.

Se fundamenta la petición en las grandes existencias de vino a causa de la abundancia de la cosecha última y la falta de exportación y la necesidad de disponer de envases para almacenar los nuevos caldos de

la vendimia próxima, que imponen la necesidad de conceder facilidades para la destilación como único medio de conservar la riqueza que representan los vinos almacenados.

No está facultado el gobierno para desgravar gubernativamente el alcohol vínic, dejando incumplida la ley vigente que regula el impuesto, pero las facilidades que se piden para la destilación con objeto de reducir volumen y disponer de envases, las concede el reglamento actual, con arreglo al cual todos los que tengan alambiques, sean propios, arrendados o cedidos y los hayan declarado o los declaren a la administración, pueden destilar los vinos y residuos de la vinificación, avisando al inspector de la demarcación para que precinte los aparatos suscribiendo una acta de las materias que hayan de destilar y productos que hayan de obtener y anotando en cuentas corrientes unas y otros, sin que tengan que satisfacer impuesto en ningún caso hasta que los alcoholes se entreguen al consumo y garantizando únicamente cuando se destinen a las fábricas de rectificación o desnaturalización preparación de sustitutos de gasolina y exportación.

Cumpliendo tan sencillas formalidades podrán los viticultores resolver el problema de envases y evitar los gastos que puedan ocasionarles la conservación de los vinos, pero si a pesar de ello subsistiera la necesidad de mayores auxilios a la viticultura, el gobierno estudiará en su día el medio de atenderla por medida legislativa.

En consonancia con lo expuesto el Rey se ha servido disponer que por las administraciones e inspectores de la renta se concedan a los viticultores que deseen destilar todo o parte de sus vinos cuantas facilidades sean compatibles con los preceptos reglamentarios y no redunden en perjuicio de los intereses del Tesoro».

De Instrucción pública

La «Gaceta» publica la siguiente real orden del ministerio de Instrucción pública, dirigida al ministro de la Gobernación:

«Visto el oficio presentado a este ministerio por la comisión encargada de estudiar la implantación del cinematógrafo en las escuelas nacionales como medio educativo de los niños, interesando por su conducto que V. E. recabe de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos la valiosa cooperación que dichas corporaciones puedan prestar al desenvolvimiento de tal procedimiento de enseñanza, contribuyendo al propio tiempo a propagar fácilmente por todas partes el conocimiento de las bellezas naturales y tesoros artísticos de nuestra patria, el Rey ha tenido a bien disponer que se ponga en conocimiento de V. E. la conveniencia de que por este ministerio de su digno cargo, se recomiende a las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, con el mayor encarecimiento, que tomen a su cargo el coste de producción de una o más películas de paisajes, tipos, costumbres, monumentos, obras hidráulicas y otros notables asuntos de sus respectivas provincias y poblaciones con el fin de divulgar lo más saliente y característico de las mismas, para lo cual puede facilitar a la mencionada comisión copia de tales películas al objeto de ser proyectadas ante los niños como un poderoso medio de enseñanza y demostración de lo más importante que nuestro país posee».

—Publicada en la «Gaceta» la ley concediendo un millón de pesetas para la creación de nuevas plazas de maestros y maestras con destino a escuelas unitarias graduadas, el ministro de Instrucción pública ha firmado una real orden resolviendo cuantos expedientes tenían terminada su tramitación con informe favorable, para la crea-

ción de nuevas escuelas graduadas, en número de 60, con 150 secciones en total, y ha firmado otra real orden resolviendo todos los expedientes de escuelas unitarias y mixtas, iniciados en los años 1911 a 1916, ambos inclusive, en número de 150, que están pendientes de concesión de crédito para poder resolver la creación de las escuelas a que se referían.

Muy en breve se publicará la relación de las nuevas escuelas, cuyos expedientes son de fecha anterior a las indicadas, dando así cumplimiento inmediatamente a la ley votada por las Cortes.

Noticias militares

Los nuevos generales.—Se ha dispuesto que a los generales de brigada y sus asimilados, ascendidos a estos empleos en situación de primera reserva por los Reales decretos últimos, se les considere autorizados desde luego para residir en los mismos puntos donde se encuentran actualmente por razón de su anterior destino o situación, sólo a los efectos de la reclamación de sus haberes, sin perjuicio de que pasada la próxima revista de Agosto les sea fijada la nueva residencia que deseen como consecuencia de dicho ascenso, debiendo, tanto en este caso como si quisieran continuar en la misma, manifestarlo al ministerio por conducto reglamentario.

Concurso desierto.—Se ha declarado desierto el concurso de cocinas rodadas de campaña, anunciado en la «Gaceta» del día 5 de Abril último.

Concurso de tiro.—Se ha dispuesto que el concurso de tiro de costa se realice en Octubre con el proyecto y bases aprobadas por Real orden de 14 de Mayo último.

Del mar

Entradas

Ayer entró en este puerto el pailebot «Juanito», procedente de Valencia, con cargamento general.

Esta mañana, cerca de las ocho, ha llegado a este puerto, procedente del Ciudadela, el vapor de este mismo nombre.

Ayer tarde llegó de Cebrera el vaporcito «Ciudad de Palma».

Salidas

Para salir este mediodía está despachado el vapor «Mallorca», para Ibiza y Valencia.

Despachados

Para salir esta noche, a las ocho y media, está despachado el vapor «Ciudadela», para el puerto de su procedencia.

Buques esperados

Mañana es esperado en este puerto el vapor «Rey Jaime I», procedente de la Ciudad Condal.

Otras noticias

Esta mañana se procedía al desembarco de una partida de ladrillos del pailebot «Juanito».

Está llegando a su término el cargamento de cajas de paipa que se embarca a bordo del pailebot «Cala Major», de los señores Mayol, Calafat y Compañía, que en breve emprenderá viaje para Barcelona.

Ayuntamiento

PRIMERA PARTE

Ayer, a las 12:15, celebró sesión, en segunda convocatoria, el Ayuntamiento de esta ciudad, ocupando la presidencia el Alcalde accidental, señor Barceló y Caimari. Asisten casi todos los concejales: los señores Mas, Oliver, Villalonga, Bisbal, Alorda, Muntaner, Trián (M. y J.), Quetglas, Obrador, Barón de Pinopar, Planas, Barrera, Cañellas, Barceló y Mir, Rosselló y Servera, Solá, Aguiló y Bonín, Alemany, Rover, Martínez, Fons, Bibiloni, Suau, Salom, Aguiló y Valentí, Corbella, Carrió, Llompart y Coll.

Acta

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

La dimisión del Alcalde, aceptada.— Elección del sustituto.— Discursos

Se da cuenta de la dimisión, con carácter irrevocable, presentada por el Alcalde, don Pedro Martínez. El señor Oliver, en nombre de los mauristas, deplora la dimisión, e indica que tendrá que elegirse sustituto dado el carácter irrevocable con que ha sido aquella presentada; expone que el Alcalde dimisionario no tropezó, durante el desempeño del cargo, con dificultades por parte de los mauristas, una de las minorías, por cierto, según indica, que no votaron su nombramiento. El señor Suau, en nombre de los conservadores, se adhiere a lo manifestado por el señor Oliver, y lo propio hacen luego los señores Trián, Barceló y Mir y Aguiló y Valentí, el primero en nombre de los reformistas, el segundo en el de los liberales y el tercero en el propio. El señor Muntaner, maurista, habla en nombre propio, y enaltece al señor Martínez por no haber claudicado en todo el tiempo que desempeñó la Alcaldía, que abandonó, según añade, ante los ataques de que le hicieron objeto sus amigos y aliados, los que le votaron; manifiesta que el señor Martínez se va por no querer ser político, e indica que él no fracasó, sino que los que han fracasado son los que le eligieron.

El señor Bisbal se adhiere a lo manifestado por el señor Muntaner, y propone que una comisión pase a visitar al señor Martínez para que le exprese el sentimiento del Concejo por su decisión de dimitir; a esto último se opone el señor Suau, que entiende que se debe hacer con el Alcalde dimisionario lo que no se ha hecho con dignismos anteriores suyos. El señor Pou advierte que al señor Martínez lo han derribado los de su propio partido, como ya les ocurrió a los señores Barón de Pinopar y Alemany y como volverá a ocurrir a éste si va otra vez a la

Alcaldía. Contra esta afirmación protesta el señor Barceló y Mir. El señor Pou: También a S. S. le han hecho la zancadilla en lo de los presupuestos. El señor Llompart, en nombre de los jaimistas, lamenta la marcha del señor Martínez, en cuya gestión, si bien reconoce que hubo desaciertos, hubo honrada administración; indica que, como ignora los motivos de la dimisión, que a su entender debió hacer públicos, no se adhiere a lo propuesto por el señor Bisbal. La discusión lleva rumbos de prolongarse, y el señor Barceló y Caimari la corta, con gran habilidad, acordándose, por unanimidad, hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la marcha del señor Martínez y aceptar la dimisión.

Suspéndese brevemente la sesión, y al reanudarse, efectúase la elección de nuevo Alcalde, resultando elegido, con un solo voto en blanco y ninguno en contra, don Nicolás Alemany. Este pasa a ocupar la presidencia que le cede el Sr. Barceló y Caimari. El señor Alemany expresa su gratitud hacia los que lo han votado, manifiesta que no va a la Alcaldía por voluntad propia, sino por deber; solicita la colaboración y apoyo de todos los ediles «necesarios dice—en estos críticos momentos y aun más en las circunstancias que se avecinan». Manifiesta que su programa es bien modesto: preocuparse especialmente del abaratamiento de las subsistencias, con inclusión de las carnes, y preparar, para acometerlos al normalizarse la situación, después de la guerra, los grandes problemas, como alcantarillado, canalización de aguas, etc. Ofrécese a los concejales y dice a la Prensa que procurará atender sus indicaciones.

El señor Llompart hace notar la trascendencia del momento; manifiesta que si los jaimistas hubieran podido influir en el resultado de la votación, hubieran nombrado Alcalde a otro mejor, que no es, por cierto, el señor Alemany; pero indica que ha votado a éste ya que se lo pidieron los liberales y toda vez que en él ve algunas buenas cualidades; ofrece todo su apoyo al nuevo Alcalde, si bien deja toda la responsabilidad de su nombramiento para el partido que lo designó. El señor Oliver ofrece su apoyo al nuevo Alcalde, y alude a lo que califica de «conglomerado político» que forma la mayoría. El señor Bisbal ofrece su apoyo al nuevo Alcalde, si bien advierte que éste viene por imposición caciquil. El señor Aguiló y Valentí, después de ofrecer también su apoyo, opina que todos deben ponerse al lado de la autoridad en estas críticas circunstancias. El señor Suau ofrece igualmente el apoyo de los conservadores, y luego ofrece a todos un abrazo de paz para hacer sólo administración.

El señor Pou recuerda al Alcalde un consejo muy popular: «Guárdele Dios del amigo». El señor Bisbal recoge el cable de paz lanzado por el señor Suau, diciéndole que vería con gusto la fraternidad en esta Casa, si bien indica que sólo se puede llegar a ella presentando a la Junta Municipal un verdadero plan económico, en vez de los presupuestos ya discutidos, que, a su entender, son una ruina para el Ayuntamiento. El señor Obrador ofrece también su apoyo al nuevo Alcalde. Proyéctase luego a la provisión de la cuarta tenencia de Alcalde que ocupaba el señor Alemany, siendo elegido el señor Rover.

La cuenta de la morfina

La Comisión de Fomento y Beneficencia presenta, para su aprobación, la tan cacareada cuenta de la morfina suministrada por un médico municipal a una enferma pobre durante tres meses; la cuenta importa 815'25 ptas., y unida a las otras presentadas anteriormente por igual concepto da una suma de 1829 ptas. Ha emitido voto particular en contra de la aprobación de la cuenta el señor Trián (J.). El voto particular es leído. En él se dice, entre otras cosas: que de tal cuenta se deduce que un solo enfermo consume en nueve meses algo más de la cantidad calculada para toda la población pobre de Palma; que el médico municipal encargado de la enferma en cuestión debió avisar de las necesidades de la misma al Ayuntamiento, el cual seguramente hubiera acordado la solicitud de entrada en el Hospital; que existen ciertas relaciones, que pudieran dar lugar, aunque injustamente, a sospechas, entre la farmacia que despachó las fórmulas y el facultativo que las prescribió; y que el despilfarro de que se trata no puede ser autorizado por prohibirlo terminantemente la R. O. de 6 de Octubre de 1906, la cual dispone que, para el caso de una extralimitación en sustancia o cantidad (como el de que se trata), los Ayuntamientos no satisfarán a los farmacéuticos valor alguno por las sustancias medicamentosas de referencia.

Los señores Pou y Muntaner piden que el asunto quede sobre la mesa; pero no se accede a ello, y el asunto es discutido con amplitud extraordinaria, muy pocas veces vista. El señor Cañellas dice que aquí compete discutir, no la parte científica, reservada a las Corporaciones de tal índole, sino la administrativa; dice que lo que más ha llamado la atención del señor Trián es que durante nueve meses se diera la misma fórmula, y a esto contesta el médico municipal que hizo la receta que no aumentó la fórmula para evitar mayor gravamen al Ayuntamiento, entendiendo el orador que, antes de tener en cuenta los escasos fondos disponibles, debía estar la conciencia del médico; reconoce que hubo exceso en la fórmula despachada como de la beneficencia municipal, dada la real orden que regula estos casos; pero advierte que nadie conocía tal disposición, motivo por el cual no se cumplía; méstrase contrario al voto particular.

El señor Aguiló y Bonín dice que se ha alarmado al vecindario con esta cuestión; censura que la Comisión fuera a visitar la casa de la enferma, entendiendo que lo que procedía era pedir informe a la Academia de Medicina y al Colegio médico; manifiesta que puede haber habido desconocimiento de dicha real orden, pero nunca mala fe; y repite la argumentación del señor Cañellas. El señor Bisbal pide se pague la cuenta y cree ver en el señor Trián (J.) una pasión, tal vez de carácter profesional; se extraña de que el señor Trián haga tanto hincapié en esta cuenta de morfina y no en otras de específicos, igualmente prohibidos según la indicada real orden, si han de ser servidos

por el servicio de beneficencia; encarece la reorganización del servicio de beneficencia municipal.

Léese la citada real orden, la que regula, limita, dicho servicio. El señor Trián (J.) defiende su voto particular; califica de absurda, científicamente hablando, la fórmula despachada según la cuenta leída, si bien anuncia que discutirá en otro sitio la parte científica de la cuestión; indica que los médicos municipales no deben olvidar nunca que sólo hay consignadas 5.000 pesetas para medicinas, como tampoco deben ignorar, para sujetarse a ella, la existencia de una real orden regulando el servicio municipal farmacéutico; opina que el médico, al ver que el enfermo llevábase gran parte de la consignación, debió avisar a sus compañeros de la Casa de Socorro y éstos luego a la Alcaldía; pide que el asunto sea sometido a informe del Real Consejo de Sanidad, ofreciendo aceptar su fallo.

El asunto se sigue discutiendo amplisimamente. Rectifican todos los concejales que ya han hablado, e intervienen otros más. Al fin se pasa a votación el voto particular del señor Trián; queda desechado por 23 votos contra 2. Por igual número de votos acuérdate después la aprobación de la cuenta. El señor Trián (J.) protesta contra el acuerdo recaído. El señor Pou: Ciñámonos, en lo sucesivo, a cumplir dicha disposición. El señor Bisbal pide que se aumente la consignación para el servicio. El señor Suau encarece la revisión de la lista de pobres. El señor Cañellas pide se reorganice el servicio de beneficencia municipal.

Y, siendo las 2:55, suspéndese la sesión para reanudarla a las seis.

SEGUNDA PARTE

A las 6:15 se reanuda la sesión. En la presidencia, el señor Alemany. Asisten escasos concejales: los señores Aguiló y Bonín, Barceló y Mir, Obrador, Bibiloni, Pou, Barón de Pinopar, Rover, Suau, Cañellas, Moner, Carrió y Barrera.

Cuentas

Se aprueban varias cuentas por servicios municipales.

Orden del día

Pasan a Hacienda varias cartas de los señores Maura, González Besada, Cambó y Alcalde de La Coruña sobre las haciendas locales. Léense cartas de los señores Maura, Weyler (P.) y Ministro de la Guerra indicando los trámites a seguir sobre la cesión de terrenos al Ayuntamiento; pasan a Murallas. Se entra el Ayuntamiento de un telegrama del jefe del Gobierno, señor Maura, anunciando tener citado al Director general de Comunicaciones para tratar del asunto referente a la Casa de Correos de Palma. Se aprueban las cuentas generales y la liquidación del presupuesto de 1917. Se aprueba el balance de situación en 1.º de Enero último. Se conceden buen número de permisos para obras particulares. Se acuerda la adjudicación definitiva de la subasta para contratar las obras de construcción de una tubería en la calle de la Marina. Se aprueba el proyecto de terminación de la acera del camino de la Vileta. Se concede un crédito para el pago de indemnizaciones a los maestros que tienen más de 80 alumnos. Se acuerdan varias altas y bajas para el pago del impuesto sobre carruajes de lujo. Pasa a Hacienda un dictamen de Fomento concediendo una prórroga en la contrata de las sillas en los paseos y sitios públicos. Se aprueba un dictamen sobre una instancia de los dueños de los carruajes de alquiler que hacen el trayecto entre Palma y La Vileta.

Otros asuntos

El señor Bibiloni pide se pague a los temporeros; esto da pie a que se hable con alguna amplitud sobre si son o no necesarios los temporeros, concediéndose un voto de confianza al señor Alcalde para que resuelva esta cuestión. El señor Pou pide se sustabe la recaudación del impuesto sobre espectáculos públicos. El señor Suau propone, y así se acuerda, que el Alcalde saliente pase a formar parte de las Comisiones a que pertenecía el nuevo Alcalde. El señor Aguiló y Bonín encarece mayor vigilancia en el servicio de coches de Palma a La Vileta. El señor Cañellas solicita se lleve a cabo energética campaña contra la leche adulterada. El señor Bisbal pide el arreglo del local de la calle de la Alfarrería. El señor Moner encarece se autorice la matanza de reses en Sant Jordi. El señor Carrió pide la terminación del puente del camino de la Bonanova. Y se levanta la sesión.

Los fabricantes de gaseosas

Ayer, por la mañana, una comisión de fabricantes de gaseosas, pasaron a visitar al Gobernador civil, exponiéndole su propósito de emprender una campaña encaminada a poner coto a los abusos de que son víctimas por la desaparición de las botellas que contienen sus refrescos.

El Gobernador les ofreció toda su cooperación, dando a este efecto las oportunas órdenes a la Policía para que redoble la vigilancia para evitar dicho abuso.

Abusos intolerables

Llamamos la atención del señor Gobernador y del señor Administrador de Correos acerca de la informalidad que reina en el servicio de correos de Manacor a Capdepera. El sábado, por la mañana, el automóvil que conduce el correo, al llegar a Sant Llorens tuvo que mandar un hombre en bicicleta suplicando al Ferrocarril que demorase un momento la salida. El mismo día, por la tarde, además de ir lleno completamente, conducía ocho viajeros encima del toldo y dos en los estribos, con verdadero peligro de sus vidas. El domingo, por la tarde, se inutilizó en el camino y los viajeros tuvieron que llegar a pie a Artá. El lunes, por la mañana, se inutilizó a la salida de Capdepera, quedando, por consiguiente, en tierra los pasajeros que ocupaciones precisas requerían su presencia en Palma.

Academia Nadal Cerdó Jiménez

Preparatoria para carreras militares, Ingenieros Industriales y Matemáticas en general. Secciones reducidas; calificación diaria

Resultado obtenido por esta Academia en sus dos años de existencia: Convocatoria de 1917. — Ingresados: El núm. 2 en Artillería (25 plazas con más de 900 aspirantes); y los núms. 38 y 39 en Infantería (500 plazas, 2.000 aspirantes).

Convocatoria de 1918. — Presentados para el primer grupo 14 alumnos. Aprobaron: En Artillería 12; en Infantería 10. — Presentados para 4.º y 5.º ejercicios, 7 alumnos. Aprobaron: En Artillería 4; en Infantería 4; en Intendencia 1. Aprobaron el 5.º: En Artillería 3; en Infantería 2; en Intendencia 1. (El alumno que aprobó el 4.º y 5.º en Intendencia lo fué con el núm. 3).

Aprobaron todos los ejercicios: en Artillería 3; en Infantería 1. El curso empezará el 1.º de Septiembre. — Se informa y facilita reglamento de 10 a 12 de la mañana en el local Académico Constitución, 48-1.º.

ALCOHOLCE de superior resultado para motores y calefacción. No reseca los motores. Despacho Vda. ESBARRANCH e hijos, Santo Cristo, 4

Estamos convencidos de que tanto el señor Gobernador como el señor Administrador de Correos tomarán las medidas conducentes a evitar este estado anómalo.

Obsequio al M. I. Sr. Alcover

Copiamos de «Las Provincias», de Valencia:

«La junta directiva y un numeroso núcleo de socios de «Lo Rat-Penat» obsequió ayer con un almuerzo íntimo, en los Viveros, al doctor don Antonio Alcover, mantenedor de los Juegos Florales celebrados en la noche del jueves. Asistieron, entre otros, los señores Pérez Lucía, barón de Alcahalí, don Francisco Caballero, don Francisco Martínez, Ribes, Tárrega, Trénor (don Leopoldo) Burriel (don Pedro), Bernat, Rodrigo Paragás, Barberá (don Faustino), Llorente Falcó, Jiménez Fayos, Tetuá, Almarche, Zapater y Cortina.

El banquete, servido muy bien por el señor Gardó, dió ocasión para que se estrechasen los lazos de confraternidad entre valencianos y mallorquines, poniéndose ello de manifiesto en los brindis pronunciados por los señores Alcover y Pérez Lucía y el representante de Castellón señor Ribes, todos los cuales hicieron votos por que cada día sean más cordiales las relaciones entre las diferentes regiones en que se habla las lenguas derivadas de la de oc.

En el correo de Barcelona marchó ayer a Tortosa, con objeto de proseguir sus estudios filológicos, el sabio doctor Alcover, siendo despedido en la estación por gran número de ratpenalistas.»

Cámara de Comercio

Última sesión celebrada por la Mesa y Presidentes de Comisiones

Presidió don Miguel Salom y asistieron los señores Alzamora, Miró y Esteve, y se excusó el señor Castañer.

La Presidencia informó a los reunidos de las siguientes actuaciones realizadas, las cuales fueron aprobadas por los mismos.

Haber colaborado a los deseos de la Comisión Protectora de la Producción Nacional remitiéndole datos correspondientes a los años 1912 a 1917 relativos a la economía nacional en lo que afecta a este distrito.

El cumplimiento de una orden de la Dirección General de Comercio informándole de las entidades bancarias anónimas existentes en Mallorca, con expresión del capital desembolsado y reservas.

La solicitud cursada a la Dirección General de Navegación y Pesca Marítima, a instancia de una numerosa representación de armadores y patrones de barcas de «bous», suplicando que durante el tiempo de veda se les permita continuar dedicarse al tráfico de diversas mercancías en vez de sólo fruta, a fin de poder atender a la manutención de sus tripulaciones, y con lo cual, debido a la escasez de tonelaje, se facilita de una manera económica la exportación de los productos de la Isla y al mismo tiempo tener colocados unos doscientos tripulantes.

La cooperación de esta Cámara en los trabajos de la Ponencia para el suministro de 1.500 cajas de hojalata acordado por la Comisaría General de Abastecimientos, a fin de atender necesidades urgentes de esta provincia.

La publicidad a las instrucciones de dicha Comisaría, transmitidas por conducto del Sr. Gobernador, referentes a la necesidad de acompañar a las peticiones sobre demanda de importación de artículos del extranjero los justificantes que determina la circular publicada en la «Gaceta» del 11 de Junio último.

Y haber contribuido con 100 pesetas a una función benéfica organizada por el Patronato Real de Damas Antituberculoso, y con 10 pesetas a otra que a beneficio de la Cruz Roja celebró la R. S. Alfonso XIII de football.

Vistos los nuevos itinerarios de la «Línea Marítima» publicados en la «Gaceta» el día 16 último y que sólo afectan a la salida del vapor para Valencia, se acordó darse la Cámara por enterada.

Teniendo en cuenta que en el plazo de publicación del Censo electoral, por grupos y categorías arreglados a lo dispuesto por el último, no se ha presentado reclamación alguna, la Mesa acordó remitir a la Dirección copia del Censo electoral rectificado en cumplimiento de lo que dispone el párrafo 2.º del vigente Reglamento.

Se recibió a la visita de la comisión nombrada por la «Unión Industrial» y compuesta de los señores Rosselló, Liabrés, Parets y Quesada, con objeto de tratar del proyecto de reforma de la contribución industrial pu-

blicado en la «Gaceta» del 6 de Julio, y en el cual se aumentan en un 50 por 100 las cuotas de contribución, a contar del 1.º de Enero próximo.

Después de un cambio de impresiones y coincidiendo los reunidos en la necesidad de agotar todos los medios legales de reclamación y protesta, se acordó:

- 1.º Acudir a las Cortes fundamentando la reclamación. Se redactó la minuta de informe ante el Congreso, pudiendo aprobarse.
- 2.º Remitir copia de ella a las Cámaras y entidades mercantiles.
- 3.º Solicitar para ello, apoyo de la Diputación y del Ayuntamiento y de la Prensa diaria.
- 4.º Remitir copia también a los Diputados y Senadores por Mallorca y cuando sea oportuno en los momentos en que se discuta el proyecto solicitar también su apoyo.

Finalmente manifestó la Presidencia que debido a las gestiones particulares del Procurador señor Ferrer, antes de proceder judicialmente se había conseguido el cobro de las cuotas atrasadas del 2 por 100 de electores de Artá.

Y después de acordarse la adquisición del Anuario Comercial que se publica en Barcelona y cuyo valor es de 25 pesetas, se levantó la sesión.

Los PP. Teatinos

Fiesta de su Fundador

Se celebrará un Triduo y fiesta solemne dedicados por los PP. Teatinos a su Padre San Cayetano en la Capilla de su Colegio de San Alfonso María de Ligorio.

Comenzó el Triduo el sábado último, día 3, a las cinco de la tarde, y continuó el domingo y ayer.

Esta tarde, a las seis y media, se rezarán maitines y se cantarán laudes.

Mañana, fiesta del Santo Fundador, a las ocho, Misa de Comunión; a las diez, Prima rezada y tercia cantada. Acto seguido, Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. don Pedro Gelabert, Diácono. A las tres y media de la tarde, Vísperas cantadas y Completas rezadas, y a las siete, Rosario y Trisagio con exposición menor.

Todos los fieles el día de San Cayetano pueden lucrar indulgencia plenaria visitando la Capilla de los Padres Teatinos.

Nota agrícola

Dice, en su último número, «El Felanigenense»:

«Las labores de trilla han sido este año de mayor duración y agobio que en otros, a causa de la abundancia de mieses y de la impropiedad del tiempo, que en bastantes días ha dificultado la penosa operación.

Con todo, la tarea está a punto de terminarse y la satisfacción del propietario no es completa. Los trigos, que se desarrollaron pomposa y lozanamente, habrán dado en paja un rendimiento crecido; pero en grano, no habrá pasado de una cosecha regular.

En las demás gramíneas la desproporción no es tan perceptible.»

Doctor Lóbisc'a

Médico especialista en

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Antes, ayudante Médico y jefe interino (durante 5 años) del ambulatorio para enfermedades de la piel, del Instituto médico clínico de la Real Universidad de Munich (Alemania).

Calle de San Miguel, 157, 1.º, frente a la Iglesia de Santa Catalina de Sena

Consultas de 8 a 1 y de 4 a 5.

Nuevas creaciones

en excelentes discos marca

GRAMÓFONO

CONTINUAS NOVEDADES

Tienda El Japon

Máquinas para coser y bordar

marca IMPERY bobina central de nueva invención

Antigua CASA BANQUE, calle Colón

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

La guerra mundial

DESDE MADRID

Madrid, 5 (22'00)

El botín cogido por los centrales durante este último año de guerra.—Otras noticias oficiales

Nauen.—Durante este último año de guerra han capturado las tropas de los Imperios centrales:

En Rusia.—Solamente entre Tarnopol y Riga, 600 cañones, 1.000 ametralladoras, muchos prisioneros e incalculable material.

En Italia.—300.000 prisioneros, 14.000 kilómetros cuadrados de terreno, 26.000 cañones, 5000 ametralladoras, 150.000 fusiles, un millón de granadas de mano, millón y medio de proyectiles, 150 aviones y gran cantidad de material de guerra.

En la ofensiva de Occidente.—Aparte de 2.800 cañones y 15.000 ametralladoras, tan enorme material de guerra que ha sido imposible el determinarlos aún.

El Gran Cuartel General participa que los corresponsales de guerra en el frente alemán han teleografiado a sus respectivas Agencias diciendo que el repliegue cambio de posiciones en Albert realizó sin que el enemigo lo observara.

Desde el nuevo frente del Aisne y Vesle han cañoneado los alemanes algunas columnas en marcha del enemigo, haciendo también algunos prisioneros en las líneas avanzadas.

Madrid, 6 (1'00)

La voladura del Arsenal de Castres

El periódico madrileño «La Tribuna» inserta un nuevo telefonema procedente de Huesca en el cual se le ratifica la noticia dada ayer sobre la voladura del arsenal de Castres.

Vapor brasileño torpedeado

La legación del Brasil en Madrid comunica que han llegado a Carabón (Galicia) varios tripulantes del vapor brasileño «Marsella», que fué torpedeado.

Faltan dos botes con cuarenta y cuatro hombres.

Comunicado oficial alemán

Berlín.—El Gran Cuartel alemán transmite a la prensa el siguiente parte oficial de la tarde:

«Ha aumentado el cañoneo entre Iprés y sur de Montdidier.

Rechazamos al enemigo en varios avances, en los flancos norte de Albert en y ambos lados del Somme.

Nos retiramos de nuestras posiciones de Rondez y Montdidier, y a espaldas de este último pueblo hicimos varios prisioneros en algunos encuentros.

Cedimos terreno en Fisees, retirándonos al norte de Vesle.

Rechazamos avances enemigos al oeste del Mosela y Vosgos.

Comunicado oficial turco

Constantinopla.—El Cuartel general turco transmite el siguiente comunicado oficial:

«Los ingleses mostraron ayer en siete puntos de frente gran actividad.

Rechazamos exploraciones enemigas al oeste del Jordán.

En el resto, calma».

Parte oficial francés

París.—Se ha facilitado a la Prensa el siguiente comunicado oficial de la tarde:

«Nada de particular en todo el frente de batalla.

Nuestras tropas han franqueado el Vesle, venciendo en todas partes la resistencia enemiga».

Parte oficial italiano

Coltano.—El Alto Mando italiano ha facilitado a la prensa el siguiente comunicado oficial de la tarde:

«Capturamos prisioneros al sur del lago Montecardo.

Rechazamos grandes ataques en el valle Adra.

Contraatacamos la artillería enemiga en Gernone.

Comunicado francés

París.—Se ha facilitado a la Prensa el siguiente parte oficial de la tarde:

«Llegamos al río Vesle.

Dos kilómetros fuera de Reims el enemigo defiende su posición.

Los alemanes buscan entre el Vesle y el Aisne una posición que les permita resistir, pretendiendo así encontrar reposo.

Se ha descubierto el emplazamiento de varios cañones de 380 destinados a bombardear la retaguardia de nuestras tropas, las cuales instalaciones no estaban totalmente terminadas, con lo cual cabe preguntarse si esta maniobra alemana de retirada será para economizar hombres o tendrá repercusión en otros puntos».

Nueva imagen de la Reina de la Paz

Roma.—Se ha descubierto una estatua de

la Santísima Virgen, tallada en mármol, bajo la advocación de la Reina de la Paz.

La imagen la regaló Su Santidad Benedito XV.

Al acto del descubrimiento asistieron algunos Cardenales y numeroso público.

Envío de tropas a Vladivostok

Nueva York.—El Presidente Wilson ha ordenado el envío de tropas a Vladivostok.

Fallecimiento de Máximo Gorki

Stokolmo.—Ha fallecido en esta capital el novelista Máximo Gorki.

El cañón de largo alcance

París.—Se ha reanudado el bombardeo a París por el cañón de largo alcance.

Parte oficial americano

París.—El Comandante-jefe de las tropas norteamericanas que operan en Francia, transmite el siguiente parte oficial:

«Tomamos por asalto el pueblo de Fisees.

Están en nuestro poder las orillas del río Vesle».

Falta de patatas en Marsella y de pan en Rouen

París.—En Marsella faltan totalmente las patatas en las cantinas.

En la ciudad de Rouen se vende el pan a dos francos el kilo.

700.000 toneladas para transportar tropas

Tokio.—El Japón ha requisado 700.000 toneladas para transportar tropas.

Fundación de un Gobierno en Crimea

Amsterdam.—Se ha fundado en Crimea un Gobierno cuyo programa es cooperar con los Imperios Centrales.

Lenine a Viena y a Berlín

París.—Se afirma que Lenine irá a Viena y a Berlín para recabar de los Imperios Centrales el apoyo contra la «Entente».

Manifiesto del partido democrático

Lisboa.—El partido democrático ha publicado un manifiesto justificando sus normas políticas.

Dicho manifiesto tratará de las cuestiones religiosas y políticas del interior.

De esta mañana

Madrid 6 (5'30)

La fiesta nacional búlgara

Nauen.—(Radiograma de la noche).—Se ha celebrado la fiesta nacional de Bulgaria.

En Sofía se celebró una gran manifestación en pro de la alianza germano-búlgara, cambiándose, entre los generales búlgaro y alemán, discursos patrióticos.

Acuerdo entre Finlandia y Rusia

Nauen.—Se ha concertado un acuerdo entre el «soviet» de Rusia y el Gobierno de Finlandia, sobre la devolución de los rusos detenidos en Finlandia.

Contra el espionaje.—Nueva fundación en Norteamérica

Nauen.—En Norteamérica se ha fundado una nueva organización contra el espionaje.

En esta organización se utilizan muchos chicos destinados a escuchar las conversaciones.

El tráfico postal entre Rusia y Ucrania

Nauen.—Ha quedado restablecido el tráfico postal y telegráfico entre Rusia y Ucrania.

El día uno de Agosto llegó desde Moscu a Kieff el primer coche correo.

La huelga ferroviaria en Ucrania

Nauen.—Se considera totalmente resuelta la huelga de empleados y obreros ferroviarios de Ucrania.

Parte oficial francés

París.—Se ha facilitado a la Prensa el siguiente parte oficial de la noche:

«En el río Vesle continúan los combates sin cambios de situación.

En la orilla norte sostuvimos combates locales.

En el resto del frente, el día transcurrió tranquilo».

Constitución de la República de Siberia

Copenhague.—La constitución de la República de Siberia ha sido comunicada oficialmente a los Imperios Centrales por el Gobierno Provisional.

Firma regia

Madrid, 6 (22'00)

De Guerra

Santander.—S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Resolviendo varias competencias de Guerra.

Concediendo la Cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada Sres. Alvarez, Rivas, Mendoza, Cerrada y Celardo.

Pasando a la reserva al general de brigada señor Domingo, jefe del Estado Mayor de la 8.ª región.

Concediendo varias cruces a algunos jefes.

Y promulgando la ley de modificación del timbre.

La Bolsa

Madrid, 6 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	79'95
Amortizable 5 por 100.	99'30
Amortizable nuevo.	90'30
Banco de España.	506'00
Compañía Tabacalera.	289'00
Francos.	66'50
Libras.	18'02
Exterior.	92'40

Política

Madrid 5 (22'00)

Convocatoria a Consejo de ministros

Se ha circulado por la Presidencia del Consejo de Ministros la convocatoria para los Consejos que se han de celebrar el jueves, viernes, sábado y lunes próximos.

Cambó llevará al Consejo de ministros un proyecto interesante

Se afirma que el ministro de Fomento, señor Cambó, llevará al Consejo de Ministros un proyecto interesante, aun cuando se ignora la materia a que se referirá.

El Ministro de Hacienda y los presupuestos

El Ministro de Hacienda, señor González Besada, ha interesado a los demás Ministros que remitan con urgencia las cifras de los presupuestos parciales.

Sobre el viaje del Rey a Barcelona

El Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, señor Llanos Torriglia, ha negado exactitud a la noticia dada sobre el supuesto viaje del Rey a Barcelona.

Las mejoras a los funcionarios.—Reunión de la comisión

Hoy, por la tarde, se reunió la comisión de funcionarios civiles encargados de la adaptación de plantillas y mejoras para los funcionarios.

Estudiaron el Reglamento, justificando la lentitud de los trabajos por ser complejísima.

En la reunión se trató también del acoplamiento de las plantillas.

Las reformas del Magisterio

Las reformas que se piensan introducir en el Magisterio importarán unos 52 millones de pesetas.

Conferencia

Santander.—Su Majestad el Rey conferenció extensamente con el presidente del Consejo de Ministros, señor Maura.

El señor Dato en San Sebastián

San Sebastián.—El Ministro de Estado, señor Dato, recibió la visita del Embajador de Austria-Hungría, del agregado militar de la Embajada francesa y del representante comercial de Estados Unidos.

El señor Dato conferenció por teléfono con el Ministro de Gracia y Justicia, señor Conde de Romanones, y con el Presidente del Consejo de Ministros, señor Maura.

El jueves próximo irá el señor Dato a Madrid.

El Ministro de Estado almorzó en el hotel Cristina.

Más tarde estuvo el señor Dato en el Hospital civil, asistiendo a los exámenes de diez enfermeros.

De verano

Después de celebrados los proyectados Consejos de Ministros, el señor González Besada se irá a Pontevedra, permaneciendo quince días ausente de esta capital.

El Marqués de Alhucemas se halla en el pueblo de Torrelodones.

Noticias varias

Madrid, 5 (22'00)

Embargo de coches y caballos

El Alcalde de Madrid ha embargado los coches y caballos de la «Unión del Gremio», por no querer satisfacer la mensualidad de pasado mes de Julio.

Moción pidiendo sembrar patatas en terrenos del Municipio

En la sesión municipal se discutió una moción pidiendo que el Ayuntamiento acuerde sembrar en los terrenos de su propiedad 50.000 kilos de patatas.

El Ayuntamiento acordó nombrar una comisión para que estudie este asunto.

De esta mañana

Madrid, 5 (5'30)

De provincias

De Granada.—Huelga de mineros

Granada.—Unos doscientos obreros de las minas de Alquife se han declarado en huelga por negarles el aumento de jornal que habían pedido.

Los obreros desean que el Gobierno envíe un delegado para ver de solucionar el conflicto.

De Huelva.—Cadáver que aparece

Huelva.—Hace días que desapareció un cabo de fogoneros del acorazado «Pelayo», surto en este puerto con motivo de las fies-

tas Colombinas, apareciendo hoy su cadáver en el muelle de Riotinto.

Créese que se trata de una desgracia casual.

De Valencia.—La batalla de flores

Valencia.—Se ha celebrado en esta ciudad la anunciada batalla de flores.

Ha asistido a ella una gran concurrencia. El premio del Rey lo ganó un coche del Ateneo Mercantil.

De Las Palmas.—Noticias de los emigrantes canarios en Cuba. Muertos de hambre

Las Palmas.—Se reciben noticias de la situación de los emigrantes canarios que fueron a Cuba contratados clandestinamente.

Se les internó en las colonias, ignorándose donde se hallan.

Mueren muchos de hambre.

Al llegar a la isla de Cuba llevaban 30 horas sin comer.

Se les condujo en trenes cerrados, como bestias.

La Prensa, hablando de este asunto, pregunta si el Gobierno exigirá responsabilidades.

De Murcia.—Imponentes manifestaciones.

—Cierres de comercios y oficinas.—La Benemérita patrullando por las calles

Murcia.—Ha tenido lugar una gran manifestación compuesta de millares de personas, armadas con palos, que recorrió las calles de la población, obligando a cerrar a los comercios, fondas y oficinas públicas, como protesta contra la carestía de las subsistencias y la mala calidad del pan.

A las dos de la tarde se suspendió la circulación de los tranvías eléctricos.

En los Bancos se han colocado fuertes retenes de la Guardia Civil, con el objeto de protegerlos contra cualquier contingencia.

Patrullan también por las calles fuerzas de este Benemérito Instituto.

Los obreros, por la tarde organizaron una nueva manifestación, yendo al Gobierno Civil a protestar contra la mala calidad del pan, culpando de esto al Ayuntamiento.

Una comisión de comerciantes visitó a las Autoridades, protestando de que los manifestantes obligaran violentamente al cierre de sus establecimientos y pidieron apoyo para la defensa de sus intereses.

El Gobernador ha reunido a las Autoridades.

Se elogia el tacto del señor Gobernador, que, con sus acertadas medidas, ha evitado un día de luto a la ciudad de Murcia.

De Valencia.—En Elche las mujeres recorren las calles e invitan a los obreros al paro.—En el Ayuntamiento

Valencia.—Comunican del pueblo de Elche que numerosas mujeres han recorrido las calles invitando a ir al paro a los obreros.

Una vez conseguido su objeto, marcharon al Ayuntamiento para protestar de la carestía de la vida.

El Alcalde prometió que se bajará el precio del pan.

De Zaragoza.—Las huelgas, en el mismo estado

Zaragoza.—Todas las huelgas existentes en esta ciudad continúan en el mismo estado.

También los obreros herreros y forjadores amenazan con ir a la huelga.

De Castellón.—Manifestación pidiendo el abaratamiento de las subsistencias

Castellón.—Se ha organizado una manifestación que ha recorrido las calles de la ciudad pidiendo el abaratamiento de las subsistencias.

La manifestación pidió al Gobernador que la Junta de Subsistencias se incaute del trigo de toda la provincia, repartiéndolo equitativamente entre los pueblos.

La manifestación pidió también al Gobernador el cumplimiento de la tasa y la severidad de los castigos a los infractores.

El Gobernador prometió a los manifestantes atenderles.

Prensa Asociada

DESDE BARCELONA

Notas catalanas

Barcelona, 6 (5'30)

En libertad

Ha sido puesto en libertad, sin fianza, el director del diario «Solidaridad Obrera», don Angel Pestaña.

Noticia falsa

Por haber asegurado el periódico «La Tribuna» que en la estación de Moncada había dos vagones cargados de proyectiles destinados a salir para Francia, se practicó allí enseguida un reconocimiento, resultando ser bolas metálicas para una fábrica de cemento de Poble de Lilet.

Las tahonas se quejan de la mala calidad de las harinas

Los tahoneros de esta población se han

quejado al Gobernador civil, señor González Rotwos, de que las harinas que se les entrega no sirve para amasar el pan de regular calidad.

Escasez de pan

Han visitado al señor Gobernador civil los Alcaldes de varios pueblos para enterarle de que hay gran escasez de pan en sus respectivas localidades.

En huelga

En el pueblo de San Lorenzo huelgan los obreros de cinco fábricas de tejidos y algodones.

No continúan el trabajo

En el pueblo de Sabadell los obreros huelguistas no se presentaron ayer a las fábricas, como se tenía anunciado, con el objeto de reanudar el trabajo.

Homenaje

El día 5 de Noviembre próximo se celebrará en esta ciudad un homenaje al maestro de las letras catalanas don Apeles Mestres.

Indultado

Ha sido indultado un soldado castigado por haber contraído matrimonio sin los requisitos legales.

La comisión militar aeronáutica

Uno de estos días llegará a esta ciudad la comisión militar aeronáutica para establecer bases aéreas en esta población.

Declaraciones del coronel Márquez

El periódico «El Liberal» publica unas nuevas declaraciones sobre la entrevista del coronel Márquez con el coronel Genové.

Païou Garí

Boletín religioso

MANANA

Santos.—San Cayetano, confesor y fundador; San Alberto.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Jaime en honor de San Cayetano de Thiene: Exposición a las seis; a las ocho, último día de la novena; a las diez, Horas menores y Misa mayor. En la que publicará las glorias del Santo Fundador un Padre de la Compañía de Jesús; por la tarde los actos de coro, Rosario, ejercicio en obsequio del Santo Fundador, procesión, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones.—En los Sagrados Corazones, fiesta en honor de San Cayetano, Fundador: A las diez y media Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Bartolomé Caldentey de los SS. CC.; al anochecer Rosario y ejercicio solemne dedicado al Santo Fundador.

En San Felipe Neri, a las ocho, se celebrará un funeral en sufragio de los Socios de la Sociedad del Clero, difuntos.

Visita.—A Nuestra Señora del Divino Amor en San Felipe Neri.

Sueltos y noticias

Nuevo Hijo Ilustre

Dice el «Bien Público» de Mahón

